

que existía entre la ciencia estudiada y la que necesitaban aplicar. Así huían de la ciencia, de la que no vieron su articulación con la realidad, y demandaban sólo resultados prácticos; fórmulas que aplicar al caso concreto, reglas de su arte profesional, como si entre científicos y constructores se hubiera dividido al alma en dos pedazos: inteligencia que piensa y voluntad que ejecuta.

Los tiempos modernos reclaman más *práctica* y menos *teoría*, y esto lo proporciona la ciencia actual de lo concreto, á la usanza inglesa. Pero entiéndase bien que *práctico* quiere decir *vivir más en la realidad*, con todas sus facultades, incluso la inteligencia. Se puede educar mucho el instinto ó sentimiento y la voluntad, pero no hay que dejar la inteligencia para que piensen por nosotros los que se dediquen á la ciencia por la ciencia y nos entreguen las fórmulas que necesitemos.

Podrá revestir la Ciencia la forma tan realista como se quiera; podrá condensarse cuanto se pueda; podrá tomarse de ella lo estrictamente necesario; pero sin abandonar la *teoría*, explicada en forma adecuada; y este es el carácter práctico muy bien entendido que sigue la Escuela.

Resumen.

De la visita hecha á todas las dependencias de la Escuela, de las explicaciones dadas por su digno Director, Sr. Carderera, que ha tiempo propuso la reorganización del Plan de estudios en el sentido moderno, y las del activo Secretario Sr. Orduña que secunda por convicción la corriente iniciada, del examen de los procedimientos empleados en la enseñanza, del resumen hecho por los Profesores de los trabajos á que se dedican los alumnos en las distintas asignaturas, de la aplicación que se ha hecho inmediatamente del nuevo Reglamento verificando las pruebas parciales de curso y haciendo las excursiones escolares prescritas, de todo ese conjunto de datos recogidos en una tarde entera dedicada á la visita, resulta una grata impresión: en el fondo y en la forma ha progresado grandemente la enseñanza de nuestra Escuela; por todas partes se refleja su carácter eminentemente práctico implantado y los deseos de avanzar en este sentido al facilitársele por el Ministerio medios para ello. Por eso ha llegado con toda oportunidad la concesión del crédito de 70.000 pesetas que se va á invertir en la instalación de un Laboratorio de ensayo de materiales para uso de los alumnos. Á esta concesión, que merece toda clase de elogios para el Sr. Ministro de Fomento y Sr. Director general de Obras públi-

cas que la han otorgado, hay que añadir otra que han hecho en el momento de escribir estas líneas y que ha sido consecuencia de la buena impresión producida en el ánimo del Sr. Gómez de la Serna por la detenida visita hecha á la Escuela: á solicitud de los alumnos de quinto año, favorablemente informada por la Dirección de la Escuela, se ha concedido un crédito de 25.000 pesetas para que aquéllos amplíen sus prácticas de fin de carrera trasladándose todos al extranjero á visitar la Exposición de Bruselas y los puertos de Ostende, Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Londres.

El Sr. Director general de Obras públicas tuvo frases de elogio para el Sr. Director de la Escuela y para todos los Profesores por el trabajo meritísimo que realizan, que apoyará en cuanto de él dependa, y á su vez el Claustro de Profesores agradeciendo tan benévolas frases se felicitó de la visita hecha por el Sr. Gómez de la Serna á este Centro, pues conociendo más á fondo sus necesidades y siendo, ya antes de ahora, un decidido defensor en las Cortes de mejorar la enseñanza de estas Escuelas profesionales, abrigaban la esperanza de que siguieran á las Reales órdenes de concesión de créditos que tan importantes consideran, otras útiles medidas que permitieran avanzar en el sentido propuesto.

Grato ha sido para esta REVISTA recoger en sus columnas la nota *práctica*, y moderna, de la enseñanza de la Escuela, y siendo un beneficio para el Cuerpo de Ingenieros de Caminos cuanto han hecho y hagan el Sr. Ministro de Fomento y el Sr. Director general de Obras públicas en favor del progreso de aquella, les aplaude sinceramente y se congratula de que la visita del señor Gómez de la Serna marque una fecha en la historia de tan importante Centro de enseñanza.

VIAJE DEL SR. MINISTRO DE FOMENTO EN ENERO DE 1910

Á LAS NUEVAS POSESIONES DE ÁFRICA

Para formarnos idea del comercio y riqueza de Melilla veamos el movimiento de buques, pasajeros y mercancías de su puerto:

Pasajeros transportados.

AÑO	DESIGNACIÓN	DE CABOTAJE EN CLASE				DEL EXTRANJERO EN CLASE			
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	TOTAL	1. ^a	2. ^a	3. ^a	TOTAL
1907...	Desembarcados.....	"	"	110	110	"	"	69	69
1908.....		"	"	13	13	"	"	11	11
1907.....	Embarcados.....	2	"	13.783	13.785	5	"	16.599	16.604
1908.....		"	"	17.589	17.580	1	"	17.544	17.545

Del examen de este cuadro se deduce que el mayor número de pasajeros transportados lo son en sentido de exportación, y que su calidad de viajeros de tercera clase les hace suponer emigrantes; en tanto no se registren suficientes pasajes de inmigración de todas categorías, incluso las dos primeras clases, en las que vayan á Melilla personas que por

sus conocimientos y riqueza puedan contribuir al fomento de la riqueza de esta comarca, no es posible que la misma se desarrolle en la proporción debida, por ser inhábiles para lograrla, los naturales del país, dado el estado general de miseria y abyección á que han llegado.

Movimiento de buques de comercio y de mercancías.

AÑO	DESIGNACIÓN	NACIONALES Y DE					EXTRANJEROS Y DE					Total general do buques.
		Vapor.		Vela.		TOTAL	Vapor.		Vela.		TOTAL	
		Número.	Toneladas.	Número.	Toneladas.		Número.	Toneladas.	Número.	Toneladas.		
1907.....	Entradas.....	197	95.184	62	1 857	259	240	134.177	5	197	245	504
	Salidas.....	197	95.194	61	1.854	258	240	133.521	5	197	245	503
1908.....	Entradas.....	212	101.054	64	2.412	276	233	162.335	7	1.025	240	517
	Salidas.....	213	101 841	46	2.481	277	233	161.618	6	585	239	516

Movimiento de buques de guerra.

AÑO	DESIGNACIÓN	NACIONALES				EXTRANJEROS				Total de buques.
		Número	Toneladas.	Cañones.	Dotación	Número.	Toneladas.	Cañones.	Dotación.	
1907.....	Entradas.....	32	23.144	235	3 334	3	733	6	82	35
	Salidas.....	33	23.824	241	3.300	3	733	6	82	36
1908.....	Entradas.....	41	50.298	373	5.006	8	2.400	48	120	49
	Salidas.....	38	48 943	351	5.243	8	2.400	48	120	46

El movimiento comercial ha sido de 16.171.114 toneladas en 1905; bajó algo, hasta 15.422.454 toneladas en 1906; remontó á 16.947.509 toneladas en 1907, y creció mucho más en 1908, en que fué de 23.935.453 toneladas.

El estado de importación de mercancías nacionales y extranjeras ha sido respectivamente de 1.563.455 kilogramos y 5.548.959 kilogramos en los meses Abril á Diciembre (ambos inclusive del año 1904), y la exportación en ese mismo

tiempo de 1 228.637 kilogramos. En los diez y ocho meses de 1905 y primer semestre de 1906, la importación fué de 19.355.431 kilogramos; el cabotaje de entrada, 5.265.589 kilogramos; la exportación, de 596.063 kilogramos, y el cabotaje de salida, de 338.485 kilogramos.

Entre los artículos que en 1907 fueron objeto de mayor importación figuran los siguientes, expresados en kilogramos:

DESIGNACIÓN	IMPORTACIÓN		CABOTAJE DE ENTRADA		EXPORTACIÓN		CABOTAJE DE SALIDA	
	1907	1908	1907	1908	1907	1908	1907	1908
Aceite.....	36.750	36.320	115.900	237.220	3.300	»	»	»
Aceitunas.....	50	150	11.700	41.120	»	»	»	»
Aguardiente.....	2.230	2.880	23.760	52.841	»	»	»	»
Ajenjo.....	11.420	11.460	100	100	»	»	»	»
Alcohol.....	6.590	13.090	»	50	»	»	»	»
Alheña.....	13.890	16.990	»	»	»	»	»	»
Almendras.....	»	200	27.290	21.230	»	»	»	»
Arroz.....	7.600	3.600	58.250	97.810	2.550	4.570	»	»
Azúcar.....	2.660.520	2.986.864	»	»	»	»	»	»
Azulejos.....	»	10.350	13.000	31.860	»	»	»	»
Babuchas morunas.....	22.850	90.521	»	»	»	»	»	»
Bacalao.....	20.890	27.780	640	4.380	»	»	»	»
Baldosas.....	8.240	31.290	»	63.230	»	»	»	»
Bujías.....	133.950	187.620	»	»	»	»	»	»
Cacahuet.....	3.830	9.370	6.400	12.400	»	»	»	»
Café.....	59.910	78.280	»	»	»	»	»	»
Cañamo.....	22.800	290	»	170	»	»	»	»
Carbones.....	446.840	1.329.130	415.130	746.600	»	»	160	»
Cartón piedra.....	49.500	300	14.210	4.140	»	»	21.800	»
Cebada.....	123.500	868.090	6.700	80.800	»	»	»	»
Cebollas.....	1.210	400	39.960	23 380	18.700	»	940	300
Cemento.....	840.440	804.600	12.680	473.400	»	»	»	»
Cera.....	»	440	4.870	3.180	12.940	7.940	»	»
Cerveza.....	32.800	45.480	15.850	24.010	»	»	»	»
Clavos.....	7.690	12.060	1.230	1.460	»	»	»	»
Conservas alimenticias.....	6.750	30.040	34.900	30.460	»	»	»	»
Costillas.....	15.250	17.600	»	»	»	»	»	»
Cristal.....	23.360	38.500	11.850	16.070	»	»	»	»
Cuerdas.....	3.170	11.070	1.190	2.540	»	»	»	»
Dátiles.....	75.060	104 490	»	»	»	»	»	230
Drogas.....	28.600	41.410	18.224	24.730	»	»	»	»
Dulces.....	30.225	29.750	1.350	2.720	»	»	»	»

DESIGNACION	IMPORTACIÓN		CABOTAJE DE ENTRADA		EXPORTACIÓN		CABOTAJE DE SALIDA	
	1907	1908	1907	1908	1907	1908	1907	1908
Espicias.....	23.440	34.070	5.740	8.290	»	»	»	»
Ferretería.....	15.150	34.420	17.440	37.960	»	»	»	»
Fósforos.....	19.570	25.440	750	»	»	»	»	»
Frutas.....	1.000	600	332.625	270 176	»	»	»	»
Garbanzos.....	65.740	286.287	5.750	11.410	»	»	»	»
Ginebra.....	80.970	72.840	»	»	»	»	»	»
Habas.....	125.190	253.750	2.900	17.800	»	»	»	»
Habichuelas.....	33.300	45.700	3.380	62.280	»	»	»	»
Harina.....	2.177.080	2.244.200	1.520	400	»	»	»	»
Hielo.....	140	280	23.480	20.765	»	»	»	»
Hierros y aceros.....	222.850	3.806.780	216.220	414.010	340	»	122.310	9.700
Higos.....	2 100	»	5.900	22.590	»	»	»	»
Huesos.....	»	»	»	600	»	»	»	»
Huevos.....	»	2.900	16 430	15 910	4.830	»	27.620	32.280
Jabón.....	221.000	315.500	500	1.000	»	»	40.540	10 250
Jamones.....	460	4.080	1.610	5.520	»	»	»	»
Ladrillo.....	42.280	142.490	210.500	488.760	»	»	»	»
Lana.....	16.630	28.610	3.180	6.190	188.530	6.480	1.700	»
Leche.....	42.950	55.490	»	2.400	»	»	»	»
Licore.....	2.200	5.680	1.990	6.730	»	»	»	»
Loquetas.....	334 590	435.700	78.220	135.700	»	»	»	»
Loza fina.....	17.260	42.690	3.490	1.600	»	»	»	»
Madera fina.....	»	7.700	36.320	780	»	»	»	»
Madera pino.....	54.150	641.500	905.761	1.385.160	»	»	»	»
Maíz.....	30.000	68.080	100	1.950	100	»	»	»
Mantecas.....	15.045	17 040	2.040	5.440	»	»	»	»
Máquinas.....	7.840	412.550	5.250	49.410	»	»	»	»
Mármoles.....	50	1.260	59.710	83.240	»	»	»	»
Melones.....	»	»	59.630	66.500	»	»	»	»
Mercería.....	7.925	4.520	2.140	2.300	»	»	»	»
Metales.....	1.980	7.190	»	740	40.922	»	150	»
Muebles.....	4.480	15.340	33.510	59.150	»	»	»	»
Naranjas.....	1.000	60	63.100	65.800	»	»	»	»
Nueces.....	»	»	11.600	18.810	»	»	»	»
Paja.....	8.960	883.181	»	21.430	700	»	7.670	2.550
Papel.....	25.046	29.290	47.110	43.250	»	»	»	»
Papas.....	»	»	600	21.210	»	»	»	»
Pastas.....	6.060	21.000	23.500	45.340	»	»	»	»
Patatas.....	380.380	571.150	310.140	362.230	»	»	1.570	»
Pescados.....	50	»	5.490	»	52 000	165.040	15.150	8.590
Petróleo.....	133.400	247.900	200	»	»	»	»	»
Piedra artificial.....	9.900	»	61.470	»	»	»	»	»
Pieles curtidas.....	2.090	1.400	17.270	14.450	»	»	»	»
Idem sin curtir.....	5.050	3.080	70.190	54.850	361.200	147.220	39.010	48.680
Pintura.....	5 750	10.560	220	3.570	»	»	»	»
Pipería vacía.....	1.400	13.500	1.440	1.990	14.100	1.030	26.000	77.130
Plomo.....	1.000	4.250	3.230	8.730	45.988	»	15.700	»
Queso.....	4.810	7.380	3.140	2.420	»	»	»	»
Quincalla.....	6.500	23.660	20.076	22.880	»	»	»	»
Ropas hechas.....	290	810	5.210	2.740	»	»	»	»
Sal.....	»	17.500	480.230	889.500	»	»	»	»
Sémola.....	476.900	306.200	»	»	»	»	»	»
Tejas.....	40.360	22.550	1.100	13.820	»	»	»	»
Tejidos.....	423.259	746.830	89.920	87.800	»	»	»	»
Té.....	160.496	143.885	»	»	1.000	»	»	»
Tocino.....	17.710	48.685	1.300	2.400	»	»	»	»
Trapos viejos.....	»	»	»	»	»	»	36.550	26.470
Trigo.....	»	360	2.483	1.500	15.200	6.200	»	8.900
Vinagre.....	100	»	11.870	13.360	»	»	»	»
Vino común.....	23.640	24.590	264.060	483.972	»	»	»	»
Yeso.....	482.750	1.594.660	322.440	2.580	»	»	»	»
Zinc en planchas.....	2.150	4.250	600	110	16.890	»	»	»
Otros productos.....	464.930	1.476.132	155.979	272.846	2.670	3.550	8.170	22.440
Total.....	10.955.266	20.800.745	4.845.243	7.545.140	781.960	342.080	365.040	247.490

El examen de estos cuadros arroja consecuencias curiosísimas y poco halagüeñas para nosotros, pues revela que, á pesar de hallarse Málaga y Almería á muy corta distancia de Melilla, á las puertas de la misma, como pudiera decirse, son los extranjeros los que se benefician principalmente de ese mercado, cuya importancia creciente acusa la estadística. Son muchos los artículos que debieran producirse en las posesiones españolas, ó ser llevados á Melilla en buques hispanos con preferencia á los extranjeros. Entre ellos figuran el alcohol y el azúcar, especialmente este último artículo, cuya producción se ha limitado en España con el pretexto de que su exceso perjudicaba á la industria, siendo

así que podían exportarse sólo á Melilla unas 3.000 toneladas, y mucha mayor cantidad al resto de Marruecos, que importa del extranjero más de 80 millones de francos al año en azúcares; también se podían llevar de nuestro país á Melilla y la comarca circundante á ésta en mayor escala que ahora: la cebada, los garbanzos, la harina, el maíz, la paja, las habas, las patatas, la sémola, así como tocino, jamones, especias, mantecas, dulces, leche, drogas, cuerdas, lanas, jabón, papel, babuchas morunas, cartón piedra, cemento, yeso, cristal, clavos, hierros y aceros, pipería vacía, tejas, loquetas, pinturas, plomo, zinc, tejidos, etc., para lo cual convendría que el comercio español, recibiendo de la Admi-

nistración de nuestro país todas las posibles facilidades, procurase estudiar el mercado, y al satisfacerlo en clases y precios, fuese reconquistando el terreno ganado por los extranjeros.

Es preciso que España no sea un país de Quijotes, pues no ha luchado ahora y antes para beneficiar á los hijos de otros países que ya tienen Gobiernos que procuran el fomento de sus intereses, que no debe el nuestro favorecer en perjuicio de los nacionales.

Á pesar de tener en la vida práctica de Melilla positivas ventajas los extranjeros, son tan injustos con nosotros, como resultan serlo generalmente los exploradores franceses; dei Marqués de Segonzac, el más ilustre de ellos, son las siguientes frases publicadas en sus *Voyages au Maroc*: «Nadie cree en el porvenir de Melilla; España conserva esta roca por los recuerdos heroicos que despierta y por la sangre derramada. Es una alabarda gloriosa en la que por amor propio se ve obligada á mantener su bandera. Es cosa digna de verse desde las más lejanas laderas de Guelaya los diminutos fuertes de arcaica arquitectura, los jardines de árboles desmedrados sujetos á exagerada simetría, el poblachón alineado en rectángulos, los soldados de todas las armas evolucionando en el mezquino campo de maniobras y el recinto de Melilla dominando la vega y amenazando el Rif con sus impotentes cañones. Contemplado desde lejos y de lo alto, adquiere todo esto un aspecto infantil que recuerda involuntariamente á ciertos juguetes salidos de los talleres de Nuremberg.

Muchos de los artículos expresados podrían producirse ó fabricarse en la comarca misma, como son los productos agrícolas, que se recolectarían en las nuevas posiciones, siendo, además, fácil establecer en Melilla misma ó en ellas edificios industriales, en los que hubiera curtido de pieles y confección de babuchas morunas, fabricación de harinas, sémolas, jabones, papel, cartón piedra, pinturas, drogas, así como cemento, yeso y teja, cuyas primeras materias se hallan abundantemente en la cuenca de Río de Oro y otras de la zona española del Rif.

Á fin de sacar provecho del avance de las posiciones recientes, es preciso que se siga una política comercial de atracción hasta dominar los mercados que lógicamente nos pertenecen, evitando de esta suerte que otros se aprovechen de nuestra labor y de los esfuerzos hechos por la Nación desde 1496 hasta la actualidad. Es imprescindible que viajeros españoles visiten los zocos principales, estudiando los gustos y necesidades de una raza vigorosa y sobria que nos interesa asimilar ó hacer nuestra sin tratar jamás de aniquilarla, como han hecho pueblos que con la máscara de la civilización encubren sus ambiciones, ora exterminando las pieles rojas, ó bien inventando calumniosas especies y explotando la voladura de un acorazado.

Los mercados en el Rif se designan por el día de la semana y por la región en que tienen lugar; así, por ejemplo, el que se celebra los domingos en Benisicar es llamado

Sok-el-Had-Benisicar; los del lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado, se designan por el Letzitiu, etz-Tzelatza, el Arbaa, el Jemis, el Jumuaa y el-Sebt.»

Estado social del Rif en la actualidad.

No puede ser más deprimido de lo que ya es actualmente el estado social de los kabileños pobladores de la parte escabrosa é inculta de las posiciones españolas del Rif; la triste realidad ha llegado al límite más bajo posible en importantes agrupaciones humanas de habitantes en nuestras latitudes.

Desprovistos de ilustración, se hallan los sucesores de los nómadas organizados en kabilas que se unen ó fraccionan conforme lo reclaman las conveniencias generales ó las de un momento determinado y en los cuales domina el Caíd, que suele ser el más fuerte, ó bien por su valor personal ó por la importancia de los elementos de que dispone. Los kabileños agricultores y los que tienen relación con Melilla, Argelia, etc., se hallan ya más civilizados.

La vida un tanto nómada de muchas tribus; el ínfimo nivel social á que han llegado los rifeños; el género de vida cuya característica es la ausencia de toda práctica de trabajo, han originado en ellos un estado general de indigencia agravado por las consecuencias de la última guerra, en la cual nuestro ejército, guiado por instinto de conservación, ha destruído multitud de chozas, aduare, masas de vegetación y cuanto podía aprovechar al enemigo, que por otra parte debía subvenir á las necesidades de una harka numerosa, que forzosamente vivía sobre el país, ya de sí empobrecido por falta de laboriosidad de sus habitantes, esquilados recientemente por las luchas del Roghí y de los imperiales, las que duraron cuatro años.

En medio de la general pobreza, hay algunos individuos ó agrupaciones que cuentan con bienes y ahorros de cierta cuantía; pero como éstos excitan la codicia de otros muchos envidiosos, los dueños de aquéllas procuran ocultarlas cuidadosamente para evitar que por medios más ó menos violentos les sea arrebatado todo ó parte de su riqueza, aun con todas esas precauciones que naturalmente contrarían y dificultan la prosperidad del país; los poderosos son objeto de frecuentes atentados y vejaciones, sobre todo en los casos muy frecuentes en Marruecos de turbulencias, contiendas y demás causas de alteración del orden público.

El Rif pertenece á las regiones de Marruecos «Blad es-Saiba», que sólo reconocen en el Sultán la supremacía religiosa, sin que paguen impuestos ni tengan Driss, contribución de sangre ú obligación de dar soldados al Sultán; esto no obstante, es la de las armas su ocupación favorita, de suerte que la *fusila* es el objeto de su mayor estimación.

Son en general los rifeños montaraces y guerreros, especialmente los de las kabilas instaladas en el Gurugú y macizos de grande accidentación.

PEDRO GARCÍA FARIA.

(Continuará.)

